



**AVISO DE REMATE
ART. 450 C.G.P.**

Proceso:	EJECUTIVO SINGULAR
Radicado No.	868654089001-2018-00165-00
Demandante	Cootep
Demandado	Osmar Ortega Martinez y otra

**EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DEL VALLE DEL GUAMUEZ LA
HORMIGA – PUTUMAYO**

HACE SABER:

Que mediante providencia de fecha 27 de noviembre de 2023, se ha señalado el día **13 de febrero de 2024, a las 03:00 p.m.**, como fecha y hora para llevar a cabo el remate del inmueble distinguido con matrícula inmobiliaria **442-43687** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P) de propiedad del ejecutado OSMAR ORTEGA MARTINEZ, consistente en una casa de habitación identificada con la dirección manzana 2 lote 9 Barrio Villa Moreno del municipio del Valle del Guamuez (P), los cuales se encuentran debidamente embargados y secuestrados dentro del presente asunto.

La licitación comenzará a las 03:00 p.m. y no se cerrará sino transcurrida una hora, siendo postura admisible de esta licitación la que cubra el 70% del avalúo de la cuota parte del bien, previa consignación del 40% del avalúo de la cuota parte como depósito para hacer postura, de conformidad con los artículos 448 y 451 del C.G.P. La cuota parte correspondiente al demandado, esta avaluado en la suma de \$ 88.478.190.

Se informa a los interesados que podrán hacer llegar sus posturas al correo Jprmpal01vg@notificacionesrj.gov.co o a la sede del juzgado. El día de la audiencia se publicará, en la página web del Juzgado, el enlace para que cualquier interesado pueda ingresar a la audiencia virtual. La postura con sus anexos, debe remitirse en un solo archivo PDF protegido con clave, la que se suministrará únicamente al Juez en el transcurso de la audiencia virtual. El expediente digitalizado estará a disposición de los interesados, quienes podrán solicitarlo al correo del Juzgado.

PAULA ALEXANDRA FLOREZ ROSERO
Escribiente